

2018-99600

No. Expediente : 2018-99600

Control interno: MFP_EXPEDI - 361,517

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

8AV AVENIDA 21 CALLE ZONA 1

Usuario Imprime : 75252406

Fecha Impresion : 18/12/2018 2:35:49 pm

Tipo Exp :	MFP_EXPEDI	Destino :	Despacho General Ministerial
Recibido De :	Lic. Gerardo Estrada Mayorga, Gerente General	Origen :	Comite Olimpico Guatemalteco (Cog)
Descripción :	Adjunta informe de seguimiento especial del gastos, correspondiente al Tercer Cuatrimestre 2018, e indica que reportaron el clasificador de género al MINFIN vía correo así como a SEMPREM, según oficio.	Obs :	<i>Global</i>

DATOS ADICIONALES

Etiqueta	Valor
No. Documento Original	Ref. DP/CS-108-2018
Tipo de Documento	Oficio
No. de Folios	000003
Fecha de Documento	11/12/2018
Fecha Límite	

Global
18-12-2018

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

18 DIC 2018

Firma: _____ Hora: _____
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Usuario Grabo : Julieta Friné Musus De Hernández

Fecha Grabación : 12-12-2018 3:19 pm

F. _____

Pablo Jose Ortiz Ortiz

PROVIDENCIA NÚMERO SG-DAR-3118-2018

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. SECRETARÍA GENERAL. Departamento de Análisis y Resoluciones. Guatemala, trece de diciembre de dos mil dieciocho.-----

ASUNTO: COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO, A TRAVÉS DE OFICIO REF.DP/CS-108-2018, DE FECHA DE RECEPCIÓN 12 DE DICIEMBRE DE 2018, ADJUNTA EL INFORME CLASIFICADOR TEMÁTICO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL TERCER CUATRIMESTRE DE 2018.-----

2018-99600
Rev

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 Quáter del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y artículo 34 del Reglamento de ley ut-supra identificada, atentamente se trasladan las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO** de este Ministerio, para su conocimiento y efectos legales procedentes. (Consta de 4 folios, incluyendo la presente).-----



Lic. Rolando Enrique Vásquez
Asistente Jurídico
Secretaría General



Licda. Pamela Alejandra Fino
Jefe
Departamento de Análisis y Resoluciones
Secretaría General

Vo.Bo.



Lic. Carlos Alfredo Dubón Quiñonez
SECRETARIO GENERAL
Ministerio de Finanzas Públicas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

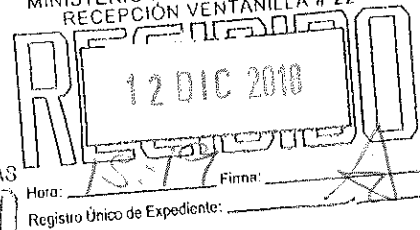
18 DIC 2018

Firma: _____ Hora: 14:36
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

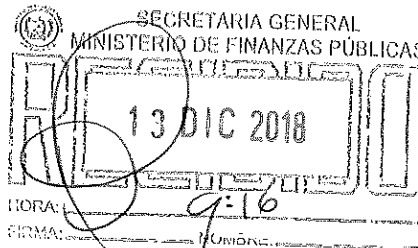


Guatemala,
11 de diciembre de 2018
Ref. DP/CS-108-2018

2018-91400
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 22



Licenciado
Victor Manuel Martínez Ruiz.
Ministro de Finanzas
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. Avenida 20-65 Zona 1
Presente



Distinguido Señor Ministro:

Caril Amato

En cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el Comité Olímpico Guatemalteco adjunta, el Informe de Seguimiento especial del gasto, correspondiente al Tercer Cuatrimestre 2018, el que identifica la estructura presupuestaria que se asocia a los temas de cada uno de los clasificadores a que hace referencia el artículo en mención y según consta en el oficio con referencia 049-2017-SORF-COG-MRSE.

En función de la naturaleza del qué hacer Institucional y en base a la estadística se reporta el clasificador de género al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- al correo: informeslop@minfin.gob.gt y a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- al correo: informesdegenero@seprem.gob.gt.

Cabe mencionar que dicho Informe se envió de manera impresa al Despacho del Ministro, para que sea trasladado como corresponde a la Dirección Técnica del Presupuesto. Los datos de avance presupuestario consignados en este Informe son al cierre del 30 de noviembre de 2018. El formulario DTP 11 será llenado en el tercer cuatrimestre, debido a que la meta es anual.

Esta es una versión preliminar, la información financiera / presupuestaria, se actualizará en el primer trimestre del año 2019, con el informe del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) con el cierre 2018, según lo establece el Artículo No. 241 de la "Constitución Política de la República de Guatemala", Artículo No. 185 del Decreto 76-97 "Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte", Artículos No. 4, 8 y 17 Bis de la "Ley Orgánica del Presupuesto", Artículo No. 6 del Decreto 13-2013 del Congreso de la República. El Informe de cierre será publicado en la página web de la Institución.

Es importante hacer de su conocimiento que en el avance físico reportado, se refleja la cantidad de Deportistas de Alto Rendimiento que pertenecen al Programa Retención de Talento, teniendo como cantidad inicial programada 380, sin embargo a la presente fecha se han beneficiado a 361. Esta cantidad puede variar al finalizar los eventos del ciclo: XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018 y III Juegos Olímpicos de la Juventud, Buenos Aires, 2018; en el tercer cuatrimestre de 2018, momento en que se harán los análisis de ingresos o egresos de Deportistas, de acuerdo a sus resultados y clasificaciones. Las reprogramaciones correspondientes se harán en el SICOIN, en diciembre de acuerdo a la programación inicial.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Gerardo Estrada Mayorga
Gerente General





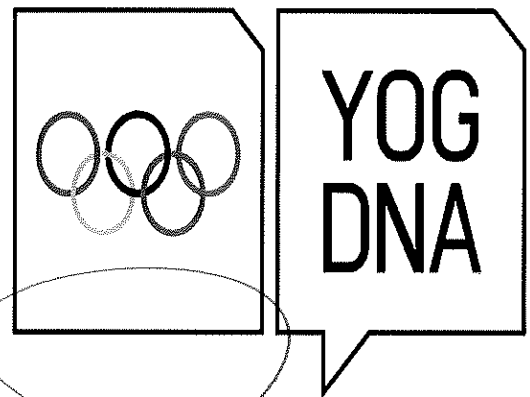
2018

XXIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

BARRANQUILLA

BUENOS
AIRES
2018

YOUTH OLYMPIC GAMES




Lic. Gerardo Estrada
Gerente General

Comité Olímpico Guatemalteco
Informe De Clasificador Temático
Tercer Cuatrimestre, año 2018

Plantilla de Clasificador Temático 1
 Enfoque de Género
 Entidad
 Fecha

Comité Olímpico Guatemalteco
 Tercer cuatrimestre año 2018

Sección 1 - Estructura Presupuestaria

Número Correlativo	Unidad administrativa	Estructura Programática						Ejecución Financiera				Metas		Membros del Producto (F)		
		ENTIDAD	PG	SPG	PY	ACT	RGL	UBS	FF	Asignado	Vigente	Ejecutado	Programada Inicial		Vigente Anual	Ejecutada Acumulada
1	Subgerencia de Normatividad para el Liderazgo Deportivo (Técnicas)	11300062	11	00	000	004	419	101	22	14,100,000.00	13,241,900.00	12,004,566.15	380	380	361	Apoyo económico a Deportistas para su retención en los procesos del Ciclo Olímpico

PROTECCIÓN AL MOVIMIENTO OLÍMPICO

Nota: Esta es una versión preliminar, la información financiera / presupuestaria, se actualizará en el primer trimestre del año 2019, con el Informe del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) con el Cierre 2018, según lo establece el Artículo No. 241 de la "Constitución Política de la República de Guatemala", Artículo No. 185 del Decreto 76-87 "Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte", Artículos No. 4, 8 y 17 Bis de la "Ley Orgánica del Presupuesto", Artículo No. 6 del Decreto 13-2013 del Congreso de la República. El Informe de cierre será publicado en la página web de la Institución.

1. La información financiera se presenta en base al Informe del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) por cada una de las actividades correspondientes a la red programática. Información al Tercer cuatrimestre.

2. El avance de metas físicas se presenta en base a la información de avances de la Unidad Administrativa, del Tercer cuatrimestre 2018. La modificación de meta física se ingresará al SICOIN oportunamente, debido a que la ejecución está programada para el mes de diciembre de 2018, derivado del análisis a los ingresos y egresos de los Departamentos de los Clasificadores Temáticos (DTT 11), reflejará únicamente los beneficiarios del Programa Retención de Talento de Alto Nivel, el que es firmado y se lleva control por edad, género y año. El avance se reportará en diciembre derivado del análisis de ingresos y egresos, indicado en la nota número 2.

3. El ingreso de ejecución física en SICOIN en la sección de CLASIFICADORES TEMÁTICOS (DTT 11), reflejará únicamente los beneficiarios del Programa Retención de Talento de Alto Nivel, en base al Convenio que se tiene con cada deportista de Alto Nivel, el que es firmado y se lleva control por edad, género y año. El avance se reportará en diciembre derivado del análisis de ingresos y egresos, indicado en la nota número 2.

Sección 2 - Características de la Población Beneficiaria

Número Correlativo	Unidad administrativa	Subgerencia de Normatividad para el Liderazgo Deportivo (Técnicas)	Sexo						Edad				Grupo Étnico			Total		
			Mujeres		Hombres		Total	Mayores de 60 años (Tercera Edad)		13 hasta 30 años (Juventud)		0 - 12 (Niñez)		Maya	Xinca		Garífuna	Otro
			140	201	341	280	61	341	9	7	325	341						
1			140	201	341	280	61	341	9	7	325	341						

La población objeto del COG son 380 Deportistas de Alto Nivel, del Programa Retención de Talento de la SIND, a quienes se les brinda Apoyo económico para su retención en los procesos del Ciclo Olímpico. Sin embargo derivado de las clasificaciones por medio del sistema de 12 cajas, solamente 361 deportistas firmaron convenio, para formar parte del Programa Retención de Talento.

Lidia Ana Cecilia Soto Leonard
 Directora de Planificación
 Comité Olímpico Guatemalteco



Lic. Mario Roberto Sandoyai
 SUBGERENTE
 DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
 COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

Lic. Gerardo Estrada
 Gerente General